LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-111-2026
OBRA 10010068888 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EDUCATIVO PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número **32065001-111-2026**, correspondiente a la **OBRA 10010068888 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EDUCATIVO PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO.**

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **14:21** horas del **28 de octubre de 2026**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de **junta de aclaraciones**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los **numerales 5.1 y 8.1** de las bases de licitación, el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS** encargado de despacho del Departamento de invitaciones y licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y presidente del Comité, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS**, comunicó a los presentes que se publicó la convocatoria número **32065001-111-2026** referente a la **OBRA 10010068888 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EDUCATIVO PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO**, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **23 de octubre de 2026**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, este procedimiento es financiado con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM BÁSICO 2026, en la partida 51101 y autorizados para el ejercicio fiscal 2026.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a una modificación realizada por la convocante a las bases de licitación en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NO. 1

Del ANEXO TÉCNICO indicado en el numeral 4.1 de las bases de licitación, en el Paquete 1, partida 1 "Mesa infantil" se modifica únicamente lo referente a la cubierta de la mesa solicitada, quedando de la siguiente manera:

Paquete 1

Partida 1

MESA INFANTIL

MESA INFANTIL de 0.60 de ancho X 1.20 de largo X 0.50 M de altura

1. CUBIERTA: base de polipropileno de alta densidad de color azul con múltiples nervaduras (foto) en la parte inferior para refuerzo en forma de enrejillado todo integrado en una sola pieza.
2.- ESTRUCTURA METÁLICA: Patas de sección cuadrada de 25.4 mm (1") lámina negra cal. 18. Con acabado a base de pintura electrostática micropulverizada horneada a 200° C color negro, previamente lavada y fosfatizada incluye regatón de polipropileno de alto impacto color negro para embutir.
3.- MARCO PERIMETRAL: A base de cuatro largueros dos longitudinales y dos transversales de sección rectangular de 25.4 x 50.8 mm (1" x 2") lámina negra cal. 18. Con acabado a base de pintura electrostática micropulverizada horneada a 200°C color negro, previamente lavada y fosfatizada incluye 10 orejas fabricadas en lámina cal. No.14 con barreno para pijas 5/8", para fijar cubierta a estructura.



A continuación, se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de posibles licitantes interesados en participar en los siguientes términos:

LICITANTE: COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. Paquete 2, Partida 1, requieren: MESA OVALADA SALA DE JUNTAS. Medidas: Cubierta 89 cm x 182.8 cms.

Se solicita sea aceptada:
Medidas: Ancho 71" x Profundidad 35" x Alto 29.5" Pulgadas.
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 2. Paquete 3, Partida 2, requieren: SILLA PARA MAESTRO ... Brazo fijo de polipropileno.
Sin embargo, en la imagen del requerimiento muestra una silla sin brazos fijos.
Pregunta: Requieren silla con o sin brazos fijos.
RESPUESTA: Se requiere con brazos tal y como se indica y se muestra en la imagen.

PREGUNTA 3. Paquete 5, Partida 2, requieren: SILLA DE VISITA CON DESCANSABRAZOS
Dimensiones: Frente: 48 cm, Fondo 44 cm, Altura 87 cm
Se solicita sea aceptadas:
Dimensiones: Frente: 53 cm, Fondo 37 cm, Altura total 84.5 cm
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 4. Paquete 5, Partida 3, requieren: SILLON SEMI EJECUTIVO
Medidas: Tamaño del asiento: 19" de ancho x 20" de profundidad, Respaldo altura: 26.5"
Altura del piso al asiento ajustable: 18" a 21.5"
Se solicita sea aceptadas:
Medidas: Ancho total 51.5 cm, Fondo total 50 cm,
Altura total ajustable 100 a 109.5 cm,
Altura piso-asiento ajustable 37.5 a 47 cm,
Altura respaldo aproximada 62.5 cm.
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 5. Paquete 6, Partida 1, requieren: BANCO MOVIL ACOJINADO DE VINIL PARA TALLER
Espuma acojinada de 3" ...
Altura ajustable de 17" – 22"
Se solicita sea aceptado:
Asiento de espuma acojinada de 16" de diámetro
Espesor 3" a 4" Pulgadas
Altura ajustable de 18" a 23" Pulgadas
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 6. Paquete 6, Partida 2, requieren: MESA PARA COMPUTADORA BINARIA DE 60" A 30"
Cubierta laminada de 1" de grosor con bordes de PVC y 2 ojales para cables
Se solicita sea aceptado:
Cubierta laminada de 1" de grosor con bordes de PVC y 1 ojal para cables
Nota: Como se muestra en la imagen de referencia.
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 7. En el punto 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA, INCISO L), solicitan:
CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS DEL FABRICANTE DE LOS BIENES objeto de esta licitación emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante para cada una de las partidas

que integran el paquete por el que participe, donde se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados..."
Se solicita sea aceptado:
"CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES elaboradas por el distribuidor los cuales reproduzcan fielmente las especificaciones técnicas emitidas por el fabricante. Dichos documentos garantizan la trazabilidad, autenticidad y cumplimiento normativo exigido en la convocatoria para cada una de las partidas que integran el paquete por el que participe, donde se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados ..."
RESPUESTA: se acepta su propuesta en el entendido de que en dichas fichas deberá identificarse claramente la marca y el modelo propuesto, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con todas las solicitadas en el numeral 4.1 y anexo técnico de las bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada y, debidamente relacionados con el número de la partida y paquete que corresponda de acuerdo a la identificación del modelo que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal.

LICITANTE: PRECISION PARTS & MANUFACTURE S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1. De la silla infantil se manejan varias alturas, creemos que es la de 12", podrían corroborar? (el proveedor adjunta imagen en su cuestionario)
RESPUESTA: es correcta su apreciación.

PREGUNTA 2. Inconsistencia en la dirección de entrega de San Quintín

- El problema: En la tabla del numeral 4.2 Lugar de entrega de los bienes (página 5), se indica que el almacén para San Quintín se ubica en:

"Almacén: calle Apartado Postal #125, Colonia Manchurla, en el Sauzal de Rodríguez..."

- Contradicción: El Sauzal de Rodríguez pertenece al municipio de Ensenada, no a San Quintín. Para San Quintín se debió especificar un almacén local en su demarcación municipal o clarificar el punto de entrega.

RESPUESTA: no es correcta su apreciación, el almacén de San Quintín se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo y Costilla entre calle Libertadores y Valladolid Sin Numero, Fraccionamiento Chávez como consta en la página 5 de las bases de licitación.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE : PRECISION PARTS & MANUFACTURE S. DE R.L. DE C.V.
PREGUNTA 1. ¿se otorgará anticipo en este procedimiento?
RESPUESTA: De conformidad con el numeral 4.5 de las bases de licitación, en este procedimiento no se otorgarán anticipos.

PREGUNTA 2. ¿El pago se realizará contra entrega de los bienes?
RESPUESTA: De conformidad con el numeral 4.5 de las bases de licitación, el pago se realizará dentro de los treinta días posteriores a la entrega de los bienes, presentación de orden de compra y la factura correspondiente.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el 05 de noviembre de 2026 a las 10:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:34 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS** ENCARGADO DE DESPACHO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL **C. LORENIA ALICIA REYES ACOSTA** ANALISTA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL **C. NATALY NUÑEZ VALENCIA** ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL **C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA** AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA
C. DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ BURGOIN ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	**C. EMANUEL CORNEJO MENDEZ** JEFE DE DEPARTAMENTO DEL OIC EN LA SE Y EL ISEP EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Precision Parts & Manufacture	Raúl G. Velazquez Tabares	
Versatto	Gustavo Souza Sod	

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-111-2026

OBRA 10010068888 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EDUCATIVO PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO

JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Eduardo Cuadros Palazuelos	Coord. de Seg. de Proy del Depto de Mtto y/c	CUPE680312FG6	
Natalia Nuñez V.	Analista de proyectos SHE	NUVN800514	
Carlos Figueroa Aboytia	Aux. de servicios	FIAC691213914	
David Antonio Hernández Burgoin	coord. de Calidad y Estadística Dirección de Normatividad	HEBD890209	
Emanuel Cornejo Mendez	Jefe de departamento de OTC de la SE y IISE	COME821113256	
Lorenia Alicia Reyes Acosta	Analista Especializado Secretaria Educacion	REAL661222SL8	

DENISSE GONZÁLEZ

28 DE OCTUBRE DE 2026

14:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, ComprasMX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 http://www.plataformadetransparencia.org.mx/; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.